

**ANUNCIO DE SUBSANACIÓN**

**III CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN GRAN CANARIA, ISLA DE LECTURAS, dirigido a los centro de enseñanza no universitaria de la isla de Gran Canaria.  
Curso 2022/2023.**

De conformidad con lo establecido en las bases 4.4 y 5.3 de convocatoria del concurso objeto del presente anuncio, vista las bases 13.3 y 14 de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, publicada en el BOP nº 166, de 26/12/2008, y conforme con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a **requerir** a los solicitantes indicados a continuación, para que en el **plazo de diez (10) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, subsanen la falta o acompañen la documentación indicada en cada caso, advirtiéndose que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley 39/2015.

Dicha documentación se presentará electrónicamente a través del Registro electrónico de esta Corporación, en la dirección <https://sede.grancanaria.com/es> y dirigida al Servicio de Cultura. También podrá remitirse conforme con lo previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Solicitante	Documentación que se debe aportar	Observaciones
<b>JUAN ALBERTO RODRIGUEZ SEGURA</b>	<b>Proyecto</b> conforme a lo establecido en las bases 4.4 y 5.3.	Se presentó únicamente el Anexo I que recoge los datos resumidos del proyecto.
<b>FRANCISCA ROSA VEGA SANCHEZ</b>	<b>Proyecto</b> conforme a lo establecido en las bases 4.4 y 5.3.	Se presentó únicamente el Anexo I que recoge los datos resumidos del proyecto.

Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha incorporada electrónicamente.

**LA INSTRUCTORA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	z6urRhFaiDVn4KWws5Snjg==	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jessica Cristina Arencibia Déniz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z6urRhFaiDVn4KWws5Snjg=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z6urRhFaiDVn4KWws5Snjg=</a>	<b>Página</b>	1/1

